

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN		Fecha:	11/14/2025 12:25:01 PM
Pago No:	5	Total de Pagos	7	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR				
Nombre/Razón Social:	DIEGO IVAN FONSECA BARRERA		Identificación:	74372444
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico: diego.fonseca@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO				
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20256733	Fecha de Inicio:	13/06/2025	Plazo de Ejecución:
Periodo a pagar:	OCTUBRE	No RP:	353225	Requiere informe de actividades:
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIONALIDAD EN EL MARCO DEL "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA Y RURAL INTEGRAL NACIONAL Y EL DECRETO 062 DE 24 DE ENERO DE 2025

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo al Plan Catatumbo en las visitas técnicas, aportando la información de coberturas, producciones agropecuarias, en coordinación con la supervisión del contrato.	Se realizó el diagnóstico de 165 expedientes relacionados con solicitudes de adjudicación de predios ubicados en el CATATUMBO diligenciando cada una de las columnas, verificando la ubicación del predio (municipio, vereda) y área del mismo	<a href="#">Anexo_1796130_638983882988069352.xlsx</a>
2. Preparar y ejecutar las inspecciones oculares, informes técnicos, cálculos de Unidad Agrícola Familiar, alcances técnicos y demás actividades propias del equipo técnico agronómico, que impulsen los procesos misionales de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión en el plan Catatumbo o los que el supervisor del contrato le asigne	De acuerdo a la información revisada en el Sistema de Gestión Documental "ORFEO" de la Agencia Nacional de Tierras "ANT", se verificó los documentos que han sido cargados en el expediente de los predios ubicados en el CATATUMBO de los expedientes relacionados con solicitudes de adjudicación.	<a href="#">Anexo_1796131_638983883718409653.pdf</a>
3. Apoyar en el Plan Catatumbo en la validación de los productos agronómicos como inspecciones oculares e informes técnicos, de los expedientes de los trámites de adjudicación de baldíos a persona natural y bienes fiscales patrimoniales.	En el marco del plan Catatumbo se realizó el diligenciamiento de cada una de las columnas de los predios asignados con la información verificada en Sistema Integrado de Tierras "SIT", de la Agencia Nacional de Tierras "ANT" de los expedientes relacionados con solicitudes de adjudicación de predios ubicados en el CATATUMBO .	<a href="#">Anexo_1796132_638983883850233575.pdf</a>
4. Apoyar la revisión y validación de productos técnicos agronómicos, entregados por los convenios y/o contratos suscritos con la Agencia Nacional de Tierras, para el cumplimiento de la misionalidad de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.	Se realizó la validación de los productos técnicos de treinta y cuatro (34) expedientes del convenio con MERCY CORPS, de los productos técnicos Inspecciones Oculares, Informes Técnicos (IT), cálculos de UAF y salidas graficas	<a href="#">Anexo_1796133_638984440534947220.xlsx</a>
5. Proyectar y/o revisar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas por particulares, entidades públicas y entes de control ante la Agencia Nacional de Tierras, que versen tramites misionales de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, dentro de los plazos estipulados en la ley y circulares internas de la Entidad, en coordinación con el supervisor del contrato	Para este periodo no desarrolle acciones para dar cumplimiento a esta obligación	
6. Asistir, organizar y/o participar en representación de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, a las reuniones, juntas, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y comisiones, requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con el supervisor del contrato.	Para este periodo no desarrolle acciones para dar cumplimiento a esta obligación	
7. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con las actividades asignadas y a cargo de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.	Se realizó el concepto POMCA de diez (10) predios de la Macarena validando la información técnica, verificando que la información plasmada en la inspección ocular coincida con lo redactado en el IT.J, se anexó las salidas graficas donde se encuentra la zonificación ambiental según el POMCA del río LOSADA se redactó la justificación de los usos compatibles con las actividades agropecuarias en cada predio.  Se realizó la validación de catorce (14) predios de la Macarena validando la información técnica en el Sistema de Gestión Documental "ORFEO" de la Agencia Nacional de Tierras "ANT", verificando que la información plasmada en la inspección ocular coincida con lo redactado en el IT.J, generando las salidas graficas, de acuerdo al shape "zonificación", para el análisis de los usos, y definir la categoría a la que pertenece el predio de acuerdo a la zonificación ambiental según el POMCA del río LOSADA se redactó la justificación de los usos compatibles con las actividades agropecuarias en cada predio.  Se realizó la validación de uno (1) predio identificado con el numero 2024220106998391376E de la Macarena validando la información técnica en el Sistema de Gestión Documental "ORFEO" de la Agencia Nacional de Tierras "ANT", generando las salidas gráficas y el análisis del cruce con la zonificación del POMCA, se redactó la justificación de los usos compatibles con las actividades agropecuarias en cada predio	<a href="#">Anexo_1796136_638985270184842682.xlsx</a>

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	DIEGO IVAN FONSECA BARRERA
--	----------------------------

Documento Firmado Digitalmente  
El presente documento contiene efectos de conformidad con el artículo 10 del Decreto 1074 de 2015.



**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$8,384,320.00 OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente \_\_, número 9900081424 del banco BANCO FINANADINA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

<b>Valor Inicial:</b>	\$41,921,600.00 -
<b>Adición No.</b>	\$16,768,640.00 -
<b>Valor Reducción:</b>	\$3,353,728.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$55,336,512.00 -

<b>Total Pagado</b>	\$30,183,552.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$25,152,960.00 -

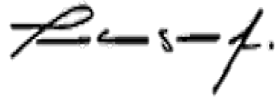
<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$8,384,320.00 -
Menos este pago:	\$16,768,640.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,030,592.00 -	\$8,384,320.00 -	\$8,384,320.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$8,384,320.00 -	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	69.70%
---	--------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO	Nombre:	
No. Identificación:	1121896121	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

**Documento Firmado Digitalmente**  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

